

Informe Definitivo de Acreditación Institucional

*Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y
Alcobendas
Universidad Europea de Madrid*

Informe Definitivo de Acreditación Institucional

Centro Solicitante

Institución:	Universidad Europea de Madrid
Centro:	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Código RUCT:	28046029

Relación de títulos impartidos en el centro

Denominación del título	Código RUCT
Graduado o Graduada en Animación por la Universidad Europea de Madrid	2503614
Graduado o Graduada en Arte Digital y Tecnologías Creativas por la Universidad Europea de Madrid	2504664
Graduado o Graduada en Diseño de Interiores por la Universidad Europea de Madrid	2504681
Graduado o Graduada en Diseño de Producto por la Universidad Europea de Madrid	2504727
Graduado o Graduada en Diseño de Videojuegos por la Universidad Europea de Madrid	2503617
Graduado o Graduada en Diseño Gráfico y Multimedia por la Universidad Europea de Madrid	2504165
Graduado o Graduada en Diseño por la Universidad Europea de Madrid	2503605
Graduado o Graduada en Física por la Universidad Europea de Madrid	2503941
Graduado o Graduada en Fundamentos de la Arquitectura por la Universidad Europea de Madrid	2500126
Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial en Aeronaves por la Universidad Europea de Madrid	2502112
Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica por la Universidad Europea de Madrid	2502705
Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad Europea de Madrid	2501349
Graduado o Graduada en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos por la Universidad Europea de Madrid	2503578
Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación por la Universidad Europea de Madrid	2503726
Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales por la Universidad Europea de Madrid	2503615

Denominación del título	Código RUCT
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad Europea de Madrid	2500082
Máster Universitario en Análisis de Datos Masivos (Big Data) por la Universidad Europea de Madrid	4315398
Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad Europea de Madrid	4313071
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Tecnologías de la Información MBA TI/ Master of Information Technology Management IT MBA por la Universidad Europea de Madrid	4315804
Máster Universitario en Diseño de Videojuegos por la Universidad Europea de Madrid	4318074
Máster Universitario en Diseño Urbano y Movilidad Sostenible por la Universidad Europea de Madrid	4318234
Máster Universitario en Energías Renovables por la Universidad Europea de Madrid	4310687
Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción por la Universidad Europea de Madrid	4311680
Máster Universitario en Industria 4.0: Transformación y Estrategia Digital por la Universidad Europea de Madrid	4317683
Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Europea de Madrid	4316086
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Europea de Madrid	4316703
Máster Universitario en Ingeniería de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas por la Universidad Europea de Madrid	4315426
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad Europea de Madrid	4312861
Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad Europea de Madrid	4313230
Máster Universitario en Logística por la Universidad Europea de Madrid	4317657
Máster Universitario en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Computación por la Universidad Europea de Madrid	4318097
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Europea de Madrid	4317244
Máster Universitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por la Universidad Europea de Madrid	4310691
Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión por la Universidad Europea de Madrid	4317651
Máster Universitario en Transición Energética Renovable por la Universidad Europea de Madrid	4318127

Comisión de Acreditación Institucional

Presidente:	Federico Morán Abad	Institución y cargo	Director de la Fundación madri+d
Vocal:	Óscar Vadillo Muñoz	Institución y cargo	Coordinador de Calidad Universitaria
Vocal:	Raúl de Andrés Pérez	Institución y cargo	Jefe del Área de Calidad Interna

CRITERIOS GENERALES

La Comisión de Acreditación Institucional ha comprobado, en base a la información facilitada por la Universidad solicitante, el cumplimiento de los requisitos para la acreditación institucional establecidos en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios:

- ✓ Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de grado, la mitad de los títulos oficiales de máster y la mitad de los títulos oficiales de doctorado que impartan de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, o en su caso de acuerdo con lo previsto en el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, que lo sustituye. En el caso de las Escuelas de Doctorado o centros similares en cuanto a las funciones, deberán haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de sus programas de doctorado.

Para el cumplimiento de este requisito computarán todos los títulos universitarios oficiales de grado, máster universitario y doctorado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) que no estén declarados a extinguir, con las siguientes excepciones:

- En el caso de títulos conjuntos de dos o más Universidades, estos sólo computarán en el centro de la Universidad que figure como solicitante en el RUCT.
- Los títulos universitarios oficiales regulados en las disposiciones adicionales sexta, séptima y octava del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, quedan excluidos en el cómputo del requisito de la mitad de los títulos que hayan renovado su acreditación.

En el caso de los títulos conjuntos que promueven dos o más centros, sean de la misma Universidad o de Universidades diferentes, se aplica el criterio consensuado por las agencias de calidad miembros de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria, REACU.

- ✓ Disponer de la certificación de la implantación de su Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior y los protocolos y guías orientativas desarrolladas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o por la agencia de aseguramiento de la calidad de la comunidad autónoma correspondiente.

Y emite este Informe Definitivo de Acreditación Institucional en términos de **FAVORABLE**.

Aclaraciones si procede:

--

En Madrid a 11 de enero de 2024

Fdo.: Federico Morán Abad

El Presidente de la Comisión de Acreditación Institucional